TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL ANTOFAGASTA

SESIÓN ELECTORAL Nº101

En Antofagasta, a dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las

trece horas con treinta minutos, se reunió en sesión extraordinaria el Tribunal Electoral

Regional con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Myriam Urbina Perán

(Suplente), quien presidió, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo

(Titular), actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

Se dictaron resoluciones en las siguientes causas:

1.- Causa rol electoral 214/2021, reclamación por rechazo de candidatura a

Consejera Regional por la provincia de El Loa de Patricia Alejandra Castillo

Salva por: Declaración Jurada no aparece suscrita ante Notario o ante el Oficial

del Registro Civil Art.3°, Ley N°18.700 y art. 84°, Ley N°19.175.

2.- Causa rol electoral 222/2021, reclamación por rechazo de candidatura a

Consejero Regional por la provincia de Antofagasta, de Manuel Andrés Guerra

Berenguela por: Declarado como independiente, pero registra afiliación en

partido político dentro del plazo legal, art. 5°, inciso 6°, Ley N°18.700, art.82°,

Ley Nº19.175.

Con lo actuado se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la

presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

Presidenta Suplente

Primer Miembro Titular

Segundo Miembro Titular

Secretario Relator